

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

EPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. jueves 11 de setiembre de 1902

NUMERO 292

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO
SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**
A 8 P. M.

UNICA Emplea las finas y me- **ESTILO**
EN jores maderas del país.— **Y**
Costa Rica Compite en calidad y pre-
cicio con los muebles extran-
jeros que se importan **Modelos extranjeros**

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probado y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 "
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón..... Joaquín Gil
Vía Limón..... Manuel Corrales
Turrialba.....
Santiago..... José Rojas
Jiménez..... Antonio Luna
Juan Vías..... Filadelfo Fonseca
Cartago..... Angel M. Sánchez
Paraiso..... Moisés Sevilla
Tres Ríos.....
Curridabat..... León León
Guadalupe..... Jesús Angulo
San Pedro del Mojon Carlos A. Zeledón
Desamparados..... Francisco M. Núñez
Alajuelita..... Abram Rojas
Sta. María de Dota..... Eufrazio Urefia
Puriscal..... Emilio Carvajal
Santa Ana..... Adán Guerrero
Escasú..... Víctor Zúñiga
Heredia..... Nicolás Cartín
Santo Domingo.....
San Joaquín..... Hipólito Chaves
Río Segundo.....
Alajuela..... Ricardo Saborio h.
San Antonio..... Ricardo Alvarez
Naranjo..... Rogelio Castro
San Ramón..... Jenaro Vargas
Zarcoero..... Jesús Vargas A.
San Carlos.....
Atenas..... Daniel Ruiz
Palmares..... Trino Araya
San Mateo..... Ernesto Valverde
Esparta..... Elias J. Chinchilla
Puntarenas..... Carlos Clavera
Miramar..... Mateo Mena
Las Cañas..... Raff. Acosta C.
Santa Cruz..... José López
Liberia..... Gonzalo Villar
Sardinal..... Juan R. Robles.
San Marcos..... Amando Padilla
Cantón de Poas..... Leopoldo Guzmán
Aserrí..... Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia..... Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Herdia. José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo Miguel Molina
Pacaca..... Elias Mora
San Vicente..... Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia Próspero Vargas C.
La Uruca..... Lorenzo Borbón
Golfo Dulce..... Alfredo Obando
Zent..... Tomás C. Peña
Barba..... Ismael Conejo
Nicoya..... José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo. No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal. Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas. Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas. No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIÉN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 ojo.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

**Materiales de Zapatería más antigua,
MAS ACREDITADA Y MAS BARATA**
y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita **FRESCO, BUENO Y BARATO**, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano,

RAFAEL ARAYA Y C^ª.

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.
APARTADO número 208

LA NUEVA PRENSA

San José, jueves 11 de setiembre de 1902

El trabajo

Si como castigo nos lo impuso Dios, hemos de confesar que tiene Dios una manera de castigar como suya, premiando.

Nada, en efecto, llega á satisfacer más y mejor las más nobles aspiraciones del hombre como el trabajo: nada como él le dignifica á sus propios ojos ni nada produce en el individuo un sentimiento tal de dignidad y satisfacción como el cumplimiento de ese mandato divino que nos dice: *trabaja!*

La riqueza que se obtiene por sorpresa no puede compararse, en las satisfacciones que produce con aquella que se logra á fuerza de trabajo constante y honrado. ¡Si cuando Dios mandó á la humanidad que trabajase, la reprimió para siempre!

La civilización trajo para el hombre muchas holguras, también vinieron dos plagas: es la una no querer trabajar; es la otra no poder trabajar.

Contra la primera podrá luchar ventajosamente la educación, el ejemplo, el estímulo y la acción de la autoridad.

Contra la segunda, la lucha es más difícil. No es que el organismo poltrón rehuse la fatiga, no es que la vanidad necia encuentre desdoro en el empleo de la fuerza, es algo peor: es la conjuración de las negaciones, es el acuerdo de las miserias que oponen una barrera al deseo de trabajar. Niégase la tierra porque es ajena; niégase el capital porque no se siente garantizado; niégase la caridad porque es impotente; niégase, en fin, el individuo por avaricia y niégase el Estado contra derecho; niégase todo para satisfacer el deseo, y la necesidad de trabajo y la miseria, como un pulpo voraz, viene á apoderarse del individuo, de la sociedad, del Estado. Y esto en virtud de una ley fatal, ineludible, que tiende á dar miseria donde no hay trabajo, y por este

camino toda institución caerá por tierra, todo ser perecerá y es pues, el primero de los deberes, la más sagrada de las obligaciones en el individuo, en la sociedad, en el Estado, defenderse contra el terrible pulpo, conservar la vida, amparar las instituciones, asegurar el porvenir. Es el derecho de defensa, es el instinto de conservación, es el anhelo de toda actividad que decae, encontrar trabajo, tener derecho á la vida.

Al cumplimiento de esta aspiración que es causa y efecto á la vez, que engendra y conserva energías, deberán las colectividades dedicar todas sus fuerzas. Todo lo demás es secundario. Todo lo demás se tendrá si se tiene trabajo, empleo productivo para la inteligencia y para el músculo.

Vacilar es un crimen.

Es menester á todo trance marchar con resolución por el camino que nos lleve al trabajo, al ejercicio natural de la energía, á la propia conservación; y es menester arrollar todo lo que se oponga al paso en esa vía, porque esos obstáculos tengan la forma que tuvieren, son obstáculos contra el derecho de conservación que es la primera de las leyes naturales de cuyo cumplimiento surgirá el de todas las otras.

Lo repetimos: la vacilación es criminal, es el suicidio, y si es vituperable tratándose del individuo, ¿cómo calificáramos el suicidio de una Nación entera?

COLABORADORES

La crisis y el Talón de Oro

(Conclusión.)

Exceptuando aquellas pocas personas á quienes por la índole de su negocio no abarcó la trituradora creada por la ambición de celebridad y por otras cosas de mayor importancia para las funciones de la orden del día, todos se hallan en la actualidad reducidos á paja que abona plantas exóticas, ó presenciando la triste conversión de su grano en polvo; esto, porque las piezas de ese empírico aparato económico, que á juicio de su defensor estuvo á punto de ser maravilla del siglo; salieron en la práctica demoliendo grano y no clasificándolo ó aventando paja. El golpe fuerte que recibió el país entero, con la

baja del café, no habría ocasionado los estragos experimentados, si la base de los cálculos fundamentales de toda empresa no hubiera sido destruida por la inaudita disposición del talón de oro; él perturbó el movimiento rotatorio de los créditos, de los bancos y considerable número de los créditos incobrables con el nuevo sistema, no lo habrían sido con el antiguo, aunque fuera con falso pago, según se dice, como falsa había sido la adquisición de la deuda; y falsa es la aseveración de que los hundidos y por hundirse hasta aquí "no procedieron prudentemente y de buena fe" y como más falsa aún es la pretendida conservación del oro en el desempeño de sus funciones como moneda.

El fenómeno de los pantalones arremangados sobre charcos de champagne y los caballeros del famoso vino Montoise no es otra cosa más que el efecto del crédito que los señores comisionistas metieron á la fuerza á los analfabetos que se daban por ofendidos cuando se les pedía garantía por £ 5,000. Si ellos hoy carecen de lo que debieron haber ahorrado, y que sí ahorró el avisado comisionista que se encargaba de afinarles el gusto talvez por amor al arte, es por cuanto reciben su merecido, por haber dado su fruto en pago de vinos, en vez de haberse metalizado y dado á la tarea de agiotistas, ó haber formado coro con los dichos del hermoso regalo habi-

abrigo dudas sobre la imparcialidad de criterio del señor economista, al tratar este asunto económico; pues las confirma la tenacidad con que atribuye á la moneda fiduciaria, el mal estar actual, no obstante que señala á la vez la verdadera causa en su artículo II cuando dice:

"La importación junto con los intereses y comisiones de las casas europeas, el interés de la deuda exterior, el dinero remitido como producto de empresas extranjeras, formaban juntos una cantidad fuera de proporción con el valor total de la producción exportable, por grande que haya sido en esos años." No puedo creer que esta situación haya mejorado de entonces acá; lejos de eso. Nuevas empresas de ese género se han establecido; el ferrocarril inglés aumentó su tarifa á pesar del talón de oro; gran número de árboles de café han sido destruidos por la hierba ó reducidos á ceniza; la exportación de nuestras maderas está casi agotada. En fin, el clavo lo remacha la Memoria de Hacienda cuando nos pone al tanto de las acciones del ferrocarril é intereses de la deuda exterior.

Con las cosas en este estado no hay más recurso que volver á emprender la marcha por el camino que aunque nada sólido, según el parecer del economista,

ya todos conocemos y el mal no es tan grave cuando se conoce.— Este recurso de nuevo no tiene nada, y de bueno y conocido si tiene mucho; como es bien sabido, los tres pueblos más grandes, ricos y cultos del mundo apelaron á él en sus épocas de infortunio; con ese ficticiopapel revivieron su crédito, fomentaron sus industrias y sostuvieron el poderío de que hoy disfrutaban Inglaterra, Francia y Estados Unidos de América. Las funciones de ese papel en el momento de desgracia hicieron aparecer más tarde los millones de libras, francos y dollars que hoy deslumbran al mundo.

Dejémosnos de tratar de sostener lo insostenible y de empeñarnos en conservar un medio circulante que no quiere circular entre nosotros. Dejemos libremente la efervescencia del cambio, suspenderse hasta donde sus naturales gases la eleven.

G BONILLA A.

Turrialba, setiembre 8 de 1902.

GACETILLA

"La República"

Nos promete la publicación de un buen artículo "Clamores."— Dice el estimado colega que la firma que lo cubre no es de un extranjero... Pues aunque fuera, ¿qué mal habría en ello?

Cree el colega que no debe publicar esos clamores para no poner tropiezos en el camino que él espera seguirán los nombres de limpia historia que empuñan las riendas del poder. ¿Que su esperanza sea un hecho! No lo dudamos nosotros, por cierto.

Rectifica el colega lo que en Las Novedades se dice de haber estado nuestro cambio al 400 o/o. Todos sabemos que ese dato es inexacto, por el estilo de las erupciones luminosas del Herradura que no tiene agujero para resollar.

Rafael Santos V. describe el combate naval que tuvo efecto el 30 de julio último á los 7° 87' lat. N. y 80° 10' 30" lat. O. Meri Greenwich, frente á la bocana de Mensabé y que produjo la captura de la cañonera Boyacá por las armas liberales.

En su gacetilla indica que la verja del Parque Central va tomando el aspecto de una tumba...

El vapor inglés "Port María" llegó el 8 á Limón á llevar bananos para Inglaterra.

Trae también algunas curiosidades y lecturas amenas.

"La Prensa Libre"

Su editorial no deja el temperamento de su autor: hacer República! Indica la conveniencia de dejar al Poder Judicial la facultad de dar ó negar los indultos.

Aboga también por la supresión de jurados, jueces de lo con-

tencioso administrativo, consejos de guerra.

Cree el ilustrado colega que no pueden compaginarse en Dios la infinita justicia con la infinita misericordia, por que si esta es infinita ¿cómo se castiga? Y si la justicia es infinita ¿cómo se perdona? (La misericordia que pueda atribuírsele al autor del universo es solamente un reflejo, una fase de su infinita justicia.)

Juan María Murillo, nuestro reputado prosista, continúa defendiendo el indulto de los Castillos.

En su revista de la Prensa se sirve pronunciarse en apoyo de lo dicho por "LA NUEVA PRENSA" al juzgar la actual situación y añade algún buen comentario.

Llama la atención á este diario acerca de la ingratitud de ese *Noticiero* queridísimo, pero Sr., ¿qué se ha de hacer? Ya ve V. en quien fueron á parar todas las iras olímpicas de ese par de buenos jóvenes, á quienes, sin embargo, no podemos aborrecer.— De su información tomamos:

El almacén de Juan Hernández sucesores ha pasado á propiedad de Rafael Cañas el estimado co-propietario de la Mascota.

El incógnito da prestigio á Manolín porque cree el colega que el público le toma por un Briaceo. Pero no falta quien le sepa y dice que es: fulano; aunque alguna vez uno ó dos toques vengan de ajena mano.

Por ahí anda con su uniforme de policía sordo mudo. ¿Será el mismo tipo de que se dijo días pasados que envenenaba perros? "La Revista:"

Notas editoriales: funerales del Obispo, el ferrocarril y "las famosas dominicales."

"Egoísmo Piteriano" llama don Pedro N. Gutiérrez al temperamento del Prof. señor Pittier en su escrito que se refiere á Gutiérrez, y este le promete contarle cuatro frescas en cuanto se desocupe. Mientras tanto le llama á cuentas por el inventario de Gugoltz y por un barómetro que anduvo en danza desde don Franc? Mora hasta la Gaceta.

Celosa y mártir historia de que se pudo sacar mucho partido si realmente lo es. *El Noticiero* hubiera hecho un descripción capaz de hacer aullar á los perros aunque hubiera sostenido que la niña hirió al revólver.

Corillo pone una *creada* á dar la voz de *fué... gó!* como en un duelo ó un simulacro militar, y al presunto cadáver se apresura á ponerle una novela de Dumas en la mano. Estos preparativos disminuyen mucho el horror de la situación, Dios se lo pague!

De la crónica del colega tomamos la noticia de haber marchado una expedición filibustera de Estados Unidos para Honduras en el vapor Made of Patuca— ¿Tendremos otro 56?

"El Irazú"

"Convengamos, pues, en que la política de círculo es una caricatura de la democracia, es que no puede haber democracia sin la *intervención de todos en el Gobierno de todos*, forma lo fundamental de la doctrina Republicana". (Esto es hablar, lo demás es tocar cuernos en política.)

"Un iconoclasta" defiende el indulto de los Castillos y trae a colación el indulto de Odio.

"A." cree al señor Brenes Mesén victorioso: nosotros le suponemos a distancia de esa meta.

Conste que no nos metemos a juzgar al señor Brenes, nó, como persona de grandes ó mayores méritos; pero en esta campaña contra un hombre caído, *sin cola que pisarle* y merecedor por muchos conceptos a la pública estimación de los costarricenses, no vemos al señor Brenes en el punto que sus relevantes dotes deberían tenerlo.

"El Día:"

Este muy estimado colega nos da un precioso editorial que llama "Algo". Lo buscamos y sólo hallamos su deseo de que la prensa haga buena labor seria y no se dedique a la gacetilla "noticiera."

Don Luis Soto Quesada rehusa 2ª vez acceder a los deseos de sus coterráneos y dice al comité director y a los 1008 firmantes que se deje libertad de acción al Gobierno.

"La embriaguez" es un artículo interesantísimo del colega. Ojalá continúe por esa senda combatiendo al vicio. Será secundado.

Dice el colega que la Liga de Obreros se ha trasladado a su nuevo local en Cuesta de Moras, altos de la casa que fue de don Antolín Chinchilla.

"El Derecho"

El gato y el ratón, funciones de ambos, que nos presenta en su editorial "Las reclamaciones", el estimado Abraham Madrigal. Por supuesto que el gato son los *cheles* y el ratón nuestra hermana El Salvador a quien la boa trata de engullirse.

Mi defensa contra un ataque salvaje, IV de la serie de don Juan F. Ferráz, contestando a don Roberto Brenes Mesén. Aquí se pone el dedo sobre muchas cosas que *todos han aparentado no ver, no conocer*. Cobardes en los ataques son aquellos que tiran sólo al que suponen débil, pudiendo y debiendo hacerlo contra algo que fingen no ver.

La revista de Manolín es un canto de Sirena; si señor; pero no es usted tan precioso que nos haga tirarnos al agua con ropa y todo por ir a besarle. ¡Qué va! Pero, en serio, señor nuestro, le diremos: somos los mismos; nada más.

Nos interroga usted directamente y vamos a responderle ¿y por qué no? ¿Los delegados? (supongo será el del pacto de Corinto?) Pues consecuencia.

Pintura de edificios? Nos gusta, sí, todo lo que sea ocupar a nuestros pobres obreros.

Derroche en la casa Presidencial?

Suponemos que sea su decoración y mueblaje; respondida en la anterior.

¿Aumento de sueldos? Se refiese al de los Ministros? Pues, señor, pareció un poco precipitado; pero entre gentes honradas que no entran con primas en aumento, representa una economía.

¿Creación de nuevos destinos? Colega, lo confesamos con franqueza, no nos hemos percibido; si usted nos los señala, le diremos lo que pensamos.

¿Mantenimiento de cuarteles?— Siempre lo hemos dicho, abajo! Pero también lo hemos dicho: había que soportar esa calamidad si el Gobierno, viéndose acechado por "caimanes", ha de mostrar fortaleza y no dejarse engullir como un pollo a punto ¿no le parece? Ansiamos que llegue el momento, que llegará, de desocupar, si nó todos, los más de los cuarteles.

Para terminar: no hemos supuesto al Estado ya en bancarrota sino muy cercano a ese límite a donde *no llegó* justamente por el cambio de manos en la caña del timón; pero si esta fue débil ó inexperta, que no lo creemos, sí pasará algo tremendo.

Y mire usted, señor Manolín, su broma con nosotros, de ayer, nos hizo reír; pero no se las gaste a la Gaceta porque cualquier día anochece usted v. g. escribiendo revistas y le amanece de cronista de "El Noticiero", ya verá!

"El Noticiero"

Santo Dios...! se metió a hombre serio y se nos viene con un artículo sobre el problema económico ¡Los diablos! y bien escrito, eso sí; el colega ha comprendido que se quedaba a la cola y quiere demostrar que puede, ya lo creo que sí!

"Existe la crisis?— Que se conteste el lector"— (si quiere y si nó que revienta.)

Reventará el Irazú? Puede que sí, puede que nó!

De todos modos nos congratulamos al ver llegar al estadio al brioso paladín.— Quiera Dios que el modernismo no le atraiga de nuevo y se engolfe en..... él!

Informa el colega que el Ministro de Fomento se ocupa en formar una cárcel de mujeres en el rastro viejo. Téngase presente que desde el momento en que la actual Casa de Reclusión no se use para ese objeto, dejará de ser de propiedad nacional.

Y nada! pobre de "La Nueva Prensa" el colega se ha propuesto matarla y para ello la ha borrado de la lista ¡piense V. qué pícaros! Pues hijo, creen V. V. que por borrarse de la lista modernista de los *chouletos* van a ser millonarios? Nó, hombres, nó, no sean tan..... cortos!

Varios muchachos

conocidos nuestros que militaban como soldados han dejado el servicio. Parece que ha habido el relevo de costumbre. Ojalá llegue pronto el día en que se puedan *suprimir* en vez de relevar algunas guarniciones.

Tiro al blanco.

Hoy, a las siete de la mañana, los tiradores al blanco, a las órdenes del capitán don Gregorio Sáenz, se encaminaban a la Sabana, punto destinado actualmente para los ejercicios. Que se preparen bien nuestros soldados nos place sobremanera. Después de todo, felicitamos muy de veras a las lavanderas del río de Torres, por haber desaparecido de sus cercanías el asordante ejercicio.

Espantosa miseria.

En las bocas de la Sabana hemos encontrado toda una familia, padre, madre é hijos, de raza indígena, llena de harapos v de miseria, con las señales del hambre en el rostro y de la consunción que mata despiadada y lentamente en todas sus personas. Nos cuentan que estos infelices hace poco devoraban pan duro a la puerta del Mercado. Pobrecitos, ahora no encuentran al señor Obispo que tanto les quería y obsequiaba.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Obito.

Antonio, el hijo mayor del distinguido artesano don Antonio Varela y de la señora Teodora Elizondo, murió anoche. Acompañamos a sus afligidos padres en su justo dolor.

Cuerpo de Policía

Muy conveniente sería la reorganización de este cuerpo de modo que satisfaga el buen servicio que la extensión actual de la ciudad demanda.

Pensamos que en cada uno de los distritos de esta capital debiera haber una sección de policía. Con cuarenta individuos en cada cuartel de la población, bien distribuidos, se establecería un servicio casi perfecto. Suponiendo que un gendarme desde su punto fijo puede vigilar 200 metros sobre los cuatro rumbos que lo rodean, bastaría con 40 policiales para la vigilancia de la ciudad. Para los servicios de punto fijo bastaría con 15 : 4 para comisión de las secciones, 2 para las Agencias principales de Policía, 2 para los bancos, 2 para las estaciones de ferrocarril y 3 para los *parques*. ¿No podrían tomarse en consideración estas indicaciones por el Sr. Ministro?

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central entre Laporte y el Baratillo

Telégrafos

Igual cosa que tratándose de la policía nos tomamos la libertad de observar respecto del servicio telegráfico.— Si hoy hay una oficina con ocho ó diez telegrafistas, por qué no se establecen cuatro, una en cada distrito con 2 empleados cada una? Esto es una necesidad que debe remediarse para comodidad y buen servicio públicos.

"El Demócrata",

diario de Santana, República de El Salvador, en su número 592 se ha servido reproducir nuestro trabajo sobre "El comercio en días domingos". Damos las gracias al colega por la distinción que nos ha hecho.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Alerta!

A comprar muebles con el 10 por ciento de descuento, porque pronto se acaba esta ganga, pues la nueva construcción avanza con gran rapidez en el grande y surtido almacén de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa núm. 531.

Correos

Respecto del correo no diríamos tanto; pero nunca sería por demás el establecimiento de una oficina sucursal, de modo que una atendiera a los cuarteles de La Merced y el Hospital, y la otra los de Catedral y El Carmen.

Estos son adelantos que nuestra cultura reclama como urgentes.

Los ministros.

Hace como dos semanas que los señores don Manuel de Jesús Jiménez, don Cleto González Víquez y don Leonidas Pacheco visitaron la plazuela de la Dolores, que bien lo merecía, por el estado de abandono en que se encuentra.

Más tarde vimos en el mismo lugar al mandador de los trabajos públicos, don Cecilio Moya, y hasta hoy nada se ha hecho por mejorar la mala situación de la plazuela, adefesio que dice mal de nuestra ciudad. Recuerde la Municipalidad que la plazuela está atravesada diagonalmente por la paja de agua que sirve a los vecinos de Mata Redonda y Pavas, y que mientras dicha paja esté descubierta, como está, la salud de aquellos vecindarios no debe ser nada envidiable.

Llamamos la atención de quien corresponda a fin de que se remedie el mal apuntado. Sería muy conveniente convertir la plaza en un jardín público.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

San Mateo

En este cantón se establecerán, de acuerdo con la nueva ley, cuatro establecimientos de licores extranjeros y otros tantos del país, así: 2 en el centro, 1 en Santo Domingo y 1 en el Desmonte. Las licencias costarán 58 colones por trimestre y las aguardenterías cuarenta, como base del remate.

Habrà un impuesto adicional de 30 colones sobre las cantinas de los clubs y hoteles.

No habiendo clubs en Sn. Mateo, y existiendo una cantina en el hotel de Arce, ¿no es un ataque directo a los intereses de Dn. Ezequiel Arce ese impuesto adicional? ¿No se ve el deseo intencional del ayuntamiento de perjudicar a don Ezequiel con esa disposición? Ojalá estemos equivocados al pensar así.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

La policía prohíbe

terminantemente que se manden muchachas a comprar nada donde hayan licores. Magnífico!

Ya saben que han de ir donde sólo haya *pulpería* y así tendrán lo que necesitan. Fijarse mucho en esto, hay que ir sólo a las pulperías.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

No olviden los remates

todos los miércoles viernes y sábados de cada semana en la Ciudad de Londres de A. Asch, frente al Mercado.

Ahí encontrarán ustedes todo lo que uno desea.

Un amigo nuestro

nos comunica que es mucho el entusiasmo que hay en Liberia por la fundación de la biblioteca pública y que don Ramón Fuentes, actual Agente Principal de Policía, ha tomado especial empeño por la realización de tan buena idea.

CORRESPONSALES

De Santo Domingo de San Mateo

Sr. Editor de

"LA NUEVA PRENSA"

San José.

Estimado señor:

Continuo con mis cuartillas. Hace algunos días el tiempo ha variado: garúas y vientos, sin que lleve fuerte.

Están pridiendo a recoger las cosechas, las que no son muy buenas, principalmente las de arroz por haberle faltado el agua cuando espigaba.

En estos días tuvimos el gusto de saludar al señor Inspector Loria que andaba de visita en las escuelas, parece que quiere introducir reformas en las juntas, poner a cada una su tesorero. Muy buena es esa idea; ojalá la lleve a cabo.

El cierre de establecimientos no ha producido ningún efecto, sólo que los lunes se consideran como "domingos chiquitos."

Los trabajos del puente de paso "Agres" han continuado, pues el interés es darlo concluido en diciembre. Esta puente pone en comunicación la línea al Paso con extensos terrenos muy férciles, montañas vírgenes donde el agua es abundantísima, pues están regadas por los ríos Grande y Turrubares, más una multitud de afluentes.

Estos terrenos con el tiempo serán el granero de la República. En las vegas de ambos ríos el tabaco puede producirse como en Buelta Abajo de Cuba.

Ya le hablaré algo más tarde sobre agricultura y tierras.

Aquí se espera con ansia la llegada del ferrocarril a ver si cambia la situación.

Todos los sábados hay conferencias de maestros que se reúnen en San Mateo; lo tuviera al tanto de lo que allí se trata, pero es prohibida la entrada a particulares, así es que este pobre cronista se ha quedado fuera. Opino que las conferencias debieran ser verbales en vez de escritas como son, pues así puede haber plagio y plumas.....

Hasta mi próxima, señor editor

El Corresponsal.

4 de setiembre de 1902.

No hay crisis!

En Cuesta de Moras, casa nº 531, gran taller de muebles, se compra todo el cedro amargo y caoba que quieran vender y se paga a buen precio.

"LA BOLA BLANCA"

Esta barbería necesita uno ó dos barberos.

Ermengildo Jiménez.

¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña á nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalias á ₡ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos laboriosos y activos y sobre todo... del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como tambien á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamicq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número... calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central, en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de SASTRERÍA

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERIA LA BOLA BLANCA

Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho, etc.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAUDT y C^{ia}

JABON SULFUREADO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que dá origen el acné.

JABON DE SODIO llamado de "LITINA" para el cabello.

JABON DE SODIO llamado de "HIDRANGIRO" para el cabello, los empíes, la caspa, etc.

JABON DE SODIO llamado de "URORUEGA" empleado en los casos que el médico indica.

JABON DE SODIO llamado de "PRESERVATIVO" para el cabello.

JABON DE SODIO llamado de "MORARGIRO" que remedia las enfermedades mercuriales, en la desinfección de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

ESSENCIA de JAPON

de GRIMAUDT y C^{ia} Parfumerías

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, que vigoriza la piel y tonifica el cerebro, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga Suavísimo y aristocrático para el cabello.

Acetato de Kananga. Tónico de la cabellera, que hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva el color y la transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, alienta el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Parfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A.

Abogado y Notario

Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario

Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario

Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario

Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario

Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario

Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

Abogado y Notario

Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

Abogado y Notario

Despachan en la casa de doña María Alvarado, N^o 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

Abogado y Notario

Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZUÑIGA

Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ

Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

DOCTORES ROJAS, SOTO

FONSECÁ CALVO
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA

Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiores; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacón; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y capinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.